

# El retorno de la Sociología<sup>1</sup>

Manuel Pérez Yruela

Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía  
Presidente de la Federación Española de Sociología

La celebración del XXV aniversario de la Federación Española de Sociología (FES) debe ser motivo más que sobrado de satisfacción para los sociólogos, porque en este periodo de tiempo, relativamente breve en el devenir de una disciplina científica, la comunidad científica de sociólogos hemos sido capaces de culminar el proceso de consolidación institucional y académica al que nos habíamos incorporado tardíamente. En cierto sentido, la celebración del XXV aniversario de la FES es también una celebración de la sociología española en su conjunto, más allá del sentido que este aniversario ha de tener para nuestra asociación.

No obstante, la satisfacción por esta efeméride está acompañada por una cierta preocupación e incertidumbre sobre la situación actual y el futuro de la profesión y de nuestro quehacer como sociólogos. Como sucede en otros países de Europa, el descenso del número de alumnos matriculados en esta especialidad, las dificultades para mantener la Sociología como asignatura troncal en algunas titulaciones, la competencia con graduados de otras especialidades por los espacios profesionales y hasta la propia imagen pública de la Sociología arrojan, con no poca frecuencia, sombras en el balance de lo conseguido en estos años. Creo interpretar bien el sentir de un buen número de colegas recogiendo esta preocupación, a la que puede sumarse también la que se refiere a nuestra identidad profesional y a su articulación colectiva en términos de representación corporativa, que creo que hasta ahora no hemos desarrollado suficientemente. Solemos atribuir esta debilidad a la tradicional despreocupación de los sociólogos por los asuntos que afectan a nuestra profesión, un desinterés que quizás se deba al conocimiento mismo que, como sociólogos, tenemos de tales asuntos y que nos lleva a relativizar su importancia.

Sea cual sea la causa, lo cierto es que estas preocupaciones se mezclan en este momento con esa otra apreciación de lo mucho que hemos hecho en los tres úl-

---

<sup>1</sup> Este texto es una versión revisada de mi intervención el día 3 de Febrero de 2006 en la Residencia de Estudiantes del CSIC con motivo del acto de celebración del XXV aniversario de la FES.

timos decenios. Por ello, no está de más comenzar una reflexión sobre todos estos aspectos que culmine, si es posible, en un documento que refleje nuestra posición sobre ellos. Mi intervención en este acto de celebración del XXV aniversario aspira a contribuir a ese debate.

El título de mi intervención lo he tomado prestado de un artículo publicado en la revista *Prospect* hace ya algunos años, en 1999, por Ian Christie, entonces director del grupo DEMOS, una conocida consultora inglesa dedicada al asesoramiento en materia de servicios y políticas públicas, entre otros temas, con una fuerte componente sociológica. Su argumento principal era que podíamos estar asistiendo a una curiosa paradoja, que afecta a la Sociología. Según Christie, cada vez hay más necesidad social de utilizar la perspectiva sociológica en el análisis y en las propuestas de solución de muchos problemas actuales, de alcance local, nacional e internacional. Sin embargo, parecería que los sociólogos estamos ausentes de esta tarea, ya que, si bien la perspectiva sociológica se está utilizando en este tipo de análisis, la sociología como tal habría dejado de tener la visibilidad y el protagonismo que tuvo, por ejemplo, en los años sesenta. De forma a mi juicio exagerada, concluía que podíamos estar asistiendo a una «sociología sin sociólogos».

El argumento que yo quiero exponer en esta intervención es algo diferente, aunque deudor del anterior. En síntesis, es el siguiente. Como he dicho, en los últimos veinticinco años se ha producido en España una consolidación institucional y académica prácticamente definitiva de la Sociología, a la que no han sido ajenas la FES ni las Asociaciones Territoriales que la fundaron y forman parte de ella. Es verdad que ese proceso de expansión de la Sociología que comienza en los años setenta se inició casi a la vez que el momento de mayor auge y presencia intelectual de la Sociología en Europa. Esto, sin duda, ayudó a que aquí en España también se produjera un arranque vigoroso de nuestra disciplina. Además, la transición política a la democracia fue una situación favorable por la importancia que el análisis sociológico tenía en aquel contexto. A partir de ahí, y de forma similar a lo ocurrido en otros países de nuestro entorno, se inició un cierto declive de la visibilidad y consideración social de la Sociología, que llega a estos días y produce entre nosotros esa sensación de incertidumbre. No obstante, creo que existen evidencias suficientes para afirmar que, pese a la paradoja o el declive citados, es posible un *retorno de la Sociología*, en el sentido de un nuevo periodo de recuperación de su visibilidad y reconocimiento público, y estoy convencido además de que los sociólogos no debemos desaprovechar esa oportunidad. Puede y debe haber una Sociología con sociólogos, eso sí, abierta también a enriquecerse con las aportaciones que otros puedan hacer.

Un argumento de peso para hablar del declive de la visibilidad y protagonismo de la Sociología en muchos países de Europa es que no haya podido satisfacer las expectativas que se crearon en los años sesenta y setenta sobre su capacidad para contribuir de manera significativa a la gobernanza y a la comprensión y solución de muchos problemas sociales, tanto de sociedades desarrolladas como en vías de desarrollo. Sería injusto no reconocer que sí se han hecho aportaciones no-

tables a esas cuestiones, pero también es cierto que no tantas ni tan cruciales como se esperaba de ella. Se habían generado demasiadas expectativas, algunas de ellas contradictorias, como sucedía con los análisis globales que tenían enfoques reformistas, junto a los marxistas que anunciaban el colapso final del capitalismo o los más conservadores que no veían posible ni lo uno ni lo otro. Todo ello puede haber conducido a una pérdida de consideración por este exceso, más que por otra causa. Pero, sobre todo, tiene que hacernos ver que la Sociología debe progresar a través de una etapa de sobriedad. Etapa que ha de basarse en expectativas más realistas acerca de lo que la Sociología puede aportar al conocimiento y a la sociedad, en línea con nuestra propia tradición sobre teorías de alcance intermedio.

También puede que hayamos sido juzgados con más severidad que otras comunidades científicas y profesionales, sin hacer justicia a la dificultad de nuestra tarea por la extrema complejidad que entraña. Los más severos hemos sido nosotros con nosotros mismos, lo cual nos honra frente a quienes la autocomplacencia impide ver las limitaciones de sus logros.

También ha influido la indudable expansión que ha tenido la incorporación de la perspectiva sociológica en casi todos los ámbitos, alimentada en parte por esas mismas expectativas. Esta expansión ha propiciado una cierta vulgarización de nuestra actividad que, con frecuencia, se ha presentado ante el público de manera poco rigurosa o, mejor, con argumentos triviales o poco esclarecedores de los problemas que pretendía explicar.

Además, en España, creo que han influido otros factores. Primero, nuestra escasa presencia internacional, no por la presencia en sí misma, sino por nuestra ausencia de los debates importantes que se han desarrollado. Segundo, nuestra debilidad en la producción de obras de síntesis que incorporen avances teóricos relevantes, frente a la producción muy numerosa de monografías sobre aspectos parciales. Tercero, nuestra falta de interés, como ya he señalado, en la dimensión y el trabajo corporativos para haber fijado y consolidado mejor el perfil académico y profesional de la Sociología. Este conjunto adicional de causas puede haber hecho que en el caso español podamos percibir la situación de manera más negativa.

En cuanto a las evidencias que permiten pensar en el retorno de la Sociología, al que me refería antes, creo que pueden citarse, al menos, las siguientes: la creciente tendencia de las instituciones a producir microdatos sociales; la necesidad de introducir el concepto de innovación social como parte de la cadena de producción y transferencia de conocimientos en las Ciencias Sociales, igual que se hace en otras disciplinas; las implicaciones que tienen para la sociología los cambios en la Administración Pública conocidos como nueva gestión pública; y la popularización de la perspectiva sociológica, que vuelve a plantear la cuestión de las relaciones entre Sociología y sociedad. Todo ello constituye un conjunto de oportunidades para el retorno de la Sociología. Podremos aprovecharlas mediante una apuesta decidida por una Sociología aplicada rigurosa, basada en proposiciones teóricas relevantes y, por tanto, por una apuesta igualmente decidida por la teoría

sociológica. Al mismo tiempo, será necesario avanzar en el proceso de corporatización de nuestra profesión, para articular mejor nuestra actual capacidad de propuesta e intervención en los procesos de toma de decisiones que afecten a la puesta en valor de estas oportunidades.

#### LA CRECIENTE PRODUCCIÓN DE MICRODATOS SOCIALES

Esta tendencia se alimenta de la necesidad creciente de las instituciones públicas y privadas de basar sus procesos de toma de decisiones en información lo más fidedigna posible sobre los más variados aspectos del entorno social en el que se desenvuelve su actividad. Es cierto que esta tendencia no es nueva, pero en los últimos años se ha intensificado de manera especial. El Instituto Nacional de Estadística ha empezado a realizar una serie de estudios de carácter básicamente sociológico que hasta ahora no había realizado (la Encuesta de Condiciones de Vida, por ejemplo). En las distintas Comunidades Autónomas, las instituciones responsables de la estadística también están realizando actividades similares, que incluso se están extendiendo al ámbito local. Igualmente crece la producción de este tipo de información por parte de centros de investigación y empresas consultoras, a demanda de las grandes organizaciones públicas y privadas. La Unión Europea también desarrolla una intensa actividad en este terreno, a cuyo amparo han surgido también iniciativas importantes (la Encuesta Social Europea, por ejemplo). En suma, se han multiplicado los niveles de gobierno y las demandas de información social necesarias para cada nivel, a las que ninguno, como es lógico, quiere renunciar.

Los sociólogos no podemos estar ajenos a la producción de esta información social, que debe concebirse, diseñarse y ejecutarse con bagaje teórico, metodológico y técnico suficientes, para que sea científicamente relevante y rigurosa, cosa que no siempre se hace así. A la vez, la proliferación de estos datos plantea un problema de análisis y aprovechamiento social de los mismos, que con frecuencia no se llega a realizar por desconocimiento de su existencia, por falta de un sistema apropiado de acceso y distribución de esa información o por simple falta de decisión para hacerlo.

En este terreno hay un importante número de oportunidades para que la Sociología se haga presente. La primera y más general sería para contribuir con su acervo a perfeccionar estas actividades, en las que muchas veces la perspectiva sociológica, que es la que debería predominar, queda relegada frente a otros criterios, como los meramente estadísticos, que siendo importantes deben ser complementarios y no centrales en esta actividad. La segunda oportunidad consistiría en establecer criterios de calidad y validez sobre la producción de microdatos, criterios que sean aceptados y puedan ser aplicados por el conjunto de la comunidad, y de lo que sin duda estamos necesitados. La tercera tiene que ver con la contribución de la comunidad sociológica a la organización de sistemas de almacenaje,

tratamiento y distribución de tanta información como estamos acumulando, para hacerla accesible a quienes puedan necesitarla, desde investigadores especializados hasta ciudadanos curiosos sobre estos temas.

#### LA INNOVACIÓN SOCIAL

Una segunda evidencia que permite hablar del retorno de la Sociología tiene que ver con la innovación social como fuente de oportunidades. En los debates recientes sobre política científica y técnica se ha ido abriendo paso poco a poco la idea de que junto a la investigación básica o fundamental, los sistemas de I+D, como suele denominárseles, tienen que reconocer e incentivar la transferencia de conocimiento a los sectores productivos y sociales que puedan necesitarlos para mejorar sus procesos de trabajo. Por tanto, tienen que prestar atención al desarrollo y a la innovación, incorporándolos a estos sistemas para que formen parte integral de ellos. La innovación es la parte de la cadena de transferencia que se ha incorporado más tarde al sistema, que lo ha hecho con tanta firmeza que hasta ha conseguido subir su letra inicial a las siglas con las que abreviadamente se le denomina, que ha pasado a ser I+D+I.

Este debate ha tenido lugar, sobre todo, para las disciplinas que impropriamente suelen llamarse «duras», es decir, las relacionadas con la ciencias exactas, naturales, biomédicas e ingenierías, y no tanto para las Ciencias Sociales (digo impropriamente porque también podrían calificarse así las Ciencias Sociales, en particular la Sociología, en las que abundan aportaciones de rigor y precisión conceptual similares; véase si no la obras de Simmel, Weber, Merton o Collins, por ejemplo). En cualquier caso, resultado de este desequilibrio es que hoy se invierten sumas importantes de dinero para desarrollar innovaciones menores en muchos artículos de consumo, medicamentos o equipos varios, que añaden poco al valor sustancial de uso que tenían, pero que se incorporan porque la innovación es un requisito casi imprescindible para mantener la economía de mercado, y se ha acabado convirtiendo en un valor en de la cultura actual. Igualmente, los sistemas de apoyo a la innovación han crecido de manera notable en los últimos años. Sin embargo, esto no sucede con los temas sociales, en los que se aplica poco la noción de innovación y, por tanto, se invierten pocos recursos en ello.

La noción de innovación social está lejos de haberse incorporado a este debate como lo ha hecho la de innovación tecnológica. Empezando porque ni siquiera los sociólogos hemos dedicado atención a lo que pudiera ser la innovación social. Es cierto que se ha hablado a veces de la «ingeniería social» (clásicos como Mannheim y Popper lo hicieron) y también de la «intervención social», como algo relacionado con aquellas actividades destinadas a modificar determinadas situaciones o a proponer diseños institucionales (en el sentido sociológico del concepto de institución) para atender ciertos objetivos. Intervenciones que tendrían que estar basadas en el conocimiento de los procesos sociales y de la forma en que pue-

den mejorarse, precisamente innovando sobre lo que se venía haciendo tradicionalmente. Hay ejemplos de esto, que no pasan de ser casos aislados, porque estas ideas no se han aplicado de manera sistemática. Más bien creo que entre los sociólogos ha habido reticencias a entrar en estos asuntos. En unos casos, por el recelo que la intervención social puede despertar ante la posibilidad de que pueda convertirse en manipulación o intervención interesada. En otros, por considerar que se trata de actividades menores que no corresponden a una supuesta misión más alta de la Sociología.

Sin embargo, estamos rodeados de tendencias, situaciones y problemas sociales que demandan de la innovación social para su comprensión y solución. Innovación entendida en casi los mismos términos con que se entiende en el ámbito tecnológico, El *Manual de Frascati* (OECD, 1996), que es un texto de referencia para estos temas, define la *innovación* como la transformación de una idea en un producto nuevo o mejorado, o en un proceso de fabricación nuevo o significativamente mejorado. La innovación se legitima por su aceptación por los receptores finales de la misma. En el caso de la innovación social, se trataría, cambiando los términos, de transformar una idea en una política o un servicio público nuevo, en una institución o un proceso social nuevo, que satisfagan necesidades de los ciudadanos o mejoren la eficacia de la acción de gobierno en cualquier nivel.

Como decía, estamos rodeados de situaciones en las que la innovación social sería de gran ayuda. Pensemos, por ejemplo, en la solución de los problemas que ya está planteando el envejecimiento de la población en cuanto a nuevas fórmulas residenciales para hacer realidad el principio de «envejecer en casa». O en los problemas, estos no nuevos por cierto, de la ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda, para compaginarlo todo en un diseño que satisfaga las necesidades de los ciudadanos, que ofrezca los servicios necesarios, que sea sostenible y respete los valores paisajísticos. O en los problemas que plantea la convivencia entre culturas diversas en las zonas en las que la proporción de población inmigrante sea significativa. O la violencia. O los efectos socioculturales de la mundialización. O la participación ciudadana y el perfeccionamiento de la calidad de la democracia. También pueden citarse casos en que innovación social y tecnológica se mezclan de forma muy interesante, como en el movimiento por la «tecnología lenta» (*slow technology*).

Uno de los ámbitos donde la innovación social se revela con más utilidad es el que se relaciona con los límites de la explicación económica de la acción social. En una sociedad en la que la economía, el discurso económico y los objetivos económicos se han convertido en envoltentes que subsumen buena parte, por no decir la mayoría, de las explicaciones sobre la situación, los cambios y las tendencias sociales, no es fácil acudir a la construcción conceptual de un *homo sociologicus* que sirva para contraponer y, al menos, para iluminar los vacíos explicativos a que conduce el uso predominante y hasta el abuso del *homo economicus*. No obstante, no sólo es necesario sino posible ante muchas situaciones. Entre otros casos, esto se ha puesto de relieve recientemente en los estudios sobre desarrollo eco-

nómico comparado y sobre la llamada economía étnica en el caso de los inmigrantes, que han acudido a explicaciones sociológicas basadas en nociones como «capital social», en la más pura tradición de nuestra disciplina, para explicar el éxito de ciertas actividades económicas o el grado de desarrollo económico alcanzado en algunos lugares en comparación con otros de características similares (casos de Italia o España, por ejemplo).

Con independencia del valor de la noción de «capital social», que puede verse como una nueva forma de nombrar algo que ya llevaba tiempo en el acervo sociológico, ha tenido el mérito de llamar la atención sobre formas de explicación social que han venido bien para recuperar ese acervo y ponerlo de nuevo de actualidad. En cualquier caso, parece cada vez más claro que las actitudes innovadoras y emprendedoras que subyacen al desarrollo no responden sólo y principalmente a incentivos económicos y que no son ajenas al contexto social en el que se desarrollan (ambiente familiar, redes sociales...), sobre el que los estudios sobre capital social han llamado la atención. En un contexto en el que se pretende que estas actitudes se expandan lo más posible, es importante aprender y aplicar las enseñanzas que pueden extraerse de una comprensión más cabal de las variables sociológicas en estos procesos. Aprendizaje que será útil en la promoción del desarrollo y el emprendimiento en los países que ya han alcanzado un nivel alto y han de mantenerlo, o en la ayuda al desarrollo de los que lo necesitan desde la perspectiva del codesarrollo o del impulso del desarrollo endógeno.

Se podrían citar muchos más casos, pero no pretendo ser exhaustivo ni en la definición de innovación social ni en la relación de ejemplos en los que es necesaria, porque no es este el lugar para ello. Sólo quiero dejar constancia de que es posible traducir el concepto de innovación tecnológica a términos sociales y que hay espacio para aplicarla. La innovación social es el antídoto que podemos utilizar contra las políticas improvisadas y la solución de problemas mediante ocurrencias más o menos felices de quienes tienen la responsabilidad de hacerlo.

La innovación social puede y debe concebirse como una actividad sistemática dedicada a la búsqueda de nuevas ideas que sirvan para atender los problemas que se derivan del cambio social. Requiere conocimientos profundos sobre la naturaleza de estos cambios y sobre la naturaleza de la estructura y procesos sociales que subyacen a ellos. Por tanto, la innovación social no es una actividad menor, sino un eslabón en la cadena de transferencia de conocimiento que se ancla en lo más sólido de ese conocimiento. Además, así entendida, enraíza con la tradición sociológica. Como ha dicho el profesor Giner recientemente en una entrevista recogida en el libro homenaje que se le ha hecho: «La sociología debe orientarse con la necesaria frecuencia a la mejora de nuestra condición. Tiene que colaborar con modestia en la tarea de mejorar la calidad de la vida social. Prestar un servicio cívico». A esto puede contribuir la innovación social. Hasta ahora se ha practicado, pero de forma más ocasional y coyuntural que sistemática, lo que le ha restado eficacia. Cuando los problemas aprietan, los responsables de turno encargan estudios urgentes para comprenderlos y abordarlos. Así no suele ser posible en-

contrar y aplicar nuevas ideas que puedan ser utilizadas con garantía. Ese no es el procedimiento. La innovación social debe hacerse de forma sistemática, especializando organizaciones en ello. También en este terreno tenemos los sociólogos oportunidades para hacer posible una Sociología con sociólogos.

#### LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA

La tercera fuente de oportunidades para la Sociología que quiero citar se relaciona con la nueva gestión pública. Vaya por delante, para evitar cualquier malentendido, que no pretendo con esto entrar en ningún debate «competencial» con nuestros compañeros de Ciencia Política y de la Administración (con los que siempre he creído que tenemos más cosas en común que diferencias en los temas de que nos ocupamos). Pretendo más bien hablar de asuntos que pueden ser de interés para ambos. Sin entrar en detalles de lo que significa e implica el movimiento de la nueva gestión pública, quisiera retener dos de sus rasgos más importantes. En primer lugar, una reforma de la estructura y procesos organizativos de las organizaciones públicas que las haga más eficientes y eficaces con relación a los servicios que prestan a los ciudadanos. En suma, una reforma de la burocracia tradicional, que la adapte a las condiciones sociales y políticas de las democracias avanzadas, al nuevo papel del Estado en ellas y a las exigencias de unos ciudadanos activos y conscientes de su condición de tales, frente a la vieja y asimétrica relación que los consideraba beneficiarios y hasta súbditos de la acción del Estado. En segundo lugar, un cambio en la cultura organizativa de las organizaciones públicas, que se traduzca en que los ciudadanos sean el centro de atención de su acción. Es decir, una Administración Pública centrada en los ciudadanos. De llevarse a la práctica estas reformas, como debería suceder, ello tendrá implicaciones muy importantes en la organización y funcionamiento de las administraciones públicas.

Ante esta propuesta de cambio uno no puede por menos que recordar el papel que, durante buena parte del siglo pasado, desempeñaron la Sociología de las organizaciones y la Sociología del trabajo, para acompañar y ayudar a las organizaciones, sobre todo privadas, a hacer esa transición hacia la modernización y racionalidad organizativa, primero, y después, hacia los cambios sobrevenidos con la desaparición del fordismo. Recuerdo haber leído en alguna ocasión, que la «Sociología de las organizaciones» ha sido una de las subdisciplinas de la Sociología en las que había mayor número de publicaciones. Con independencia de si esto alguna vez fue así, lo cierto es que ha sido una subdisciplina cultivada por muchos sociólogos, incluidos algunos de nuestros clásicos y algunos de nuestros mejores contemporáneos. Hay una cantidad apreciable de conocimiento acumulado. Para hacer una reforma de esta envergadura y para alimentarla de evidencia empírica sobre las soluciones más apropiadas a problemas concretos, que tendrán que irse resolviendo a lo largo del tiempo, habría que dotar a las organizaciones públicas

con recursos humanos especializados en estas materias. Estos recursos deberían estar asociados a un programa de investigación aplicada en esta materia, que se orientara como un programa de innovación social en el sentido antes descrito.

A su vez, la orientación de la Administración hacia los ciudadanos requiere nuevas formas de relación con ellos. En muchos casos tendrán que basarse necesariamente, por una parte, en estudios, tanto cuantitativos como cualitativos, de la opinión que los ciudadanos tienen sobre sus relaciones con la Administración. Por otra, tendrán que basarse en sistemas de representación y participación, que también deben ser objeto de atención para la Sociología y la Ciencia Política y de la Administración.

Dentro de este aspecto puede citarse la importancia que está adquiriendo la incorporación de la perspectiva de los usuarios en la gestión y evaluación de las políticas públicas, sobre todo en los servicios públicos más característicos del Estado de Bienestar. Una parte importante de esto se realiza mediante la medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios a través de encuestas. Realizar esto de forma sistemática y rigurosa para que los resultados sean útiles a la gestión de esos servicios, requiere hacer un número extraordinariamente alto de encuestas, disponer de metodologías bien afinadas para la medición de la satisfacción y controlar muy rigurosamente la calidad de los datos recogidos. Además, la medición de la satisfacción es en sí misma una cuestión de relevancia teórica, en particular en lo que se refiere a la identificación de las variables que intervienen en ella y al conocimiento del peso que tiene cada una en los indicadores sintéticos de satisfacción. Todo esto debería hacerse teniendo en cuenta el contexto general de las demás políticas públicas para llegar incluso a estimar la satisfacción global de los ciudadanos con el conjunto de la acción del gobierno en estos aspectos. Estas actividades entran de lleno en la evaluación de políticas públicas que, sin duda, tendrá una expansión notable a partir de la reciente creación de la Agencia Nacional de Evaluación

En suma, la nueva gestión pública es mucho más que una mera revisión de los procedimientos en uso para hacerlo más ágiles. Implica un cambio importante en la forma de entender y organizar las relaciones entre la Administración y los ciudadanos, y de entender las formas en que la Administración debe responder de su actuación ante ellos. Por su importancia, dimensión institucional y repercusiones sociales, implica un vasto programa de trabajo en el que existen bastantes oportunidades para el retorno de la Sociología.

#### LA POPULARIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

Puede señalarse un cuarto aspecto que está relacionado con la popularización de la Sociología, o mejor, con la popularización de la perspectiva y el análisis sociológico, que ha penetrado en un gran número de espacios de nuestra vida cotidiana. Salvador Giner se refiere a esto como la «incierto victoria», denotando con

ello una popularización de la Sociología que, en manos de quienes no conocen bien la materia con la que tratan, acaban vulgarizándola y ofreciendo una imagen de ella de escasa o dudosa credibilidad. Hoy día no hay crónica periodística, relato de acontecimientos incluso luctuosos, análisis de la actualidad política o debate sobre conductas desviadas o antisociales, que no se acompañe de reflexiones más o menos acertadas sobre la sociogénesis o los condicionamientos sociales de los hechos que se analizan. En este ámbito el papel del sociólogo es imprescindible. Esto es fácil de decir pero difícil de hacer, pero cuando menos no está de más reconocer el problema porque, como suele decirse, eso es parte de la solución. En cualquier caso, el camino para no dejar en manos de legos los análisis sociológicos que implícitamente se deslizan en los debates públicos a través de los medios pasa por reactivar la sociología pública. Por tal se entienden los análisis e investigaciones sociológicas sobre temas que preocupan a la ciudadanía, que se devuelven a ella para debatir la comprensión de los mismos y sus posibles soluciones. Esta expresión la ha popularizado recientemente el ex presidente de la Asociación Americana de Sociología, Michael Burawoy («For Public Sociology», *ASR*, vol. 70, Febrero 2005).

Lo primero que habría que decir es que la idea de «Sociología Pública» no es en absoluto ajena a la Sociología europea, ni a la española, en la que tantos casos se han dado de sociólogos comprometidos con los problemas de sus sociedades. Bien de manera general, en el sentido que da a la expresión «Sociología pública tradicional», o de manera sectorial, vinculados a determinadas organizaciones políticas o sociales («Sociología pública orgánica» según Burawoy, que no es más que nuestro conocido «intelectual orgánico»). Aparte de estas precisiones, necesarias para no ser siempre deudores del pensamiento foráneo, esa propuesta servirá para avivar el debate sobre el papel de la Sociología. Bienvenida sea, pero el debate puede hacerse también a partir de nuestra propia experiencia. Se llame Sociología pública o de otra manera, de lo que se trata es de reconocer la importancia y la necesidad que hay de que los sociólogos se involucren en los debates sobre asuntos que preocupan a los ciudadanos de manera general o sectorial, ofreciéndoles análisis rigurosos y comprensibles de los problemas, su origen, su sociogénesis y las posibles soluciones, sin renunciar a incorporar en el proceso valores y fines, siempre que se hagan explícitos, como recomendaba Weber. La pregunta es si existen condiciones sociales para que esto sea posible. El primer tema de la Sociología pública que debería preocuparnos a los sociólogos, se refiere a nosotros mismos. Se trata de analizar hasta qué punto estamos ahora en condiciones, y si se dan las condiciones, de involucrarnos en una Sociología pública o si más bien se dan las que nos mantienen atados a la Sociología profesional y a sus reglas del juego para consolidar los puestos de trabajo. Aunque no voy a desarrollar aquí el argumento, pienso que será posible si a través de la acción colectiva y corporativa se constituye una masa crítica suficiente para poner en marcha esta orientación de nuestra actividad.

## REVALORIZAR LA SOCIOLOGÍA APLICADA

En suma, las oportunidades para un retorno de la Sociología expuestas antes, están estrechamente vinculadas a lo que genéricamente podría llamarse Sociología aplicada, expresión que recoge la tradición de la tarea sociológica que se dedica preferentemente a describir y estudiar fenómenos sociales con el objetivo de encontrar soluciones a determinados problemas. A estos efectos, puede ser útil recordar la lección inaugural que pronunció Raymond Boudon ante la Academia Europea de Sociología, en octubre de 2001 en Suecia, titulada «La Sociología que importa». En ella, distinguía entre cuatro tipos de Sociología: expresiva (describe de forma emocional y atractiva problemas y situaciones sociales), crítica (se compromete con causas y problemas sociales), descriptiva o aplicada (produce información relevante para la toma de decisiones y solución de problemas) y cognitiva. Argumentaba que la vocación principal de la Sociología era la cognitiva, que puede identificarse con la construcción de teorías, conceptos y explicaciones científicas de fenómenos sociales. Igualmente reconoce la importancia de la Sociología descriptiva («cameral» en terminología de Schumpeter, de quien toma la expresión), que crece a impulsos de la necesidad creciente de este tipo de información, como señalé más arriba. Pero considera que esta Sociología no produce acumulación de conocimientos, sus objetivos están dirigidos en exceso por quienes la demandan, y con frecuencia puede estar ideológicamente sesgada. Son observaciones serias sobre las que conviene reflexionar.

Creo que la Sociología descriptiva, en el sentido que Boudon da al término, no tiene necesariamente que estar aquejada de estas limitaciones. Es verdad que se pueden citar casos en que estas limitaciones se han hecho tan patentes que la credibilidad del conocimiento producido se ha visto, en efecto, mermada. Pero también se pueden citar casos contrarios. No hay, por tanto, un determinismo que lleve a la Sociología descriptiva a estar siempre bajo la sospecha de estos defectos. En concreto, sobre cada una de estas limitaciones puede decirse lo siguiente.

En lo que se refiere a la acumulatividad, hay que subrayar que la Sociología descriptiva, para ser rigurosa, debe estar firmemente enraizada en la cognitiva y plantear su trabajo a partir de las herramientas conceptuales y teóricas que ésta pueda ofrecerle. Creo que la experiencia de trabajos de este tipo así lo demuestra. La distinción entre Sociología descriptiva, o aplicada, y cognitiva es pertinente para describir la práctica real de la Sociología, lo que los sociólogos hacemos, y los requisitos con los que se realiza nuestra tarea dentro de cada tipo. Pero ni puede implicar una separación entre ambas que acabe desconectándolas, ni puede derivarse de ella que la aplicada no pueda aportar algo a la acumulación de conocimiento.

Sobre el hecho de que los objetivos estén determinados externamente, se puede hacer varios comentarios. Primero, es algo que afecta a toda la investigación que en la terminología de la política científica se denomina «investigación orien-

tada», que no parece que plantee ningún problema en otras disciplinas. Que un objetivo de investigación se determine por alguien ajeno a la comunidad científica no implica que no pueda abordarse con todo el rigor metodológico y teórico que sea necesario. Distinto es que los objetivos estén mal planteados y deban ser reformulados por quien puede hacerlo con conocimiento de causa. Corresponde al investigador hacer ver a la necesidad de ese cambio, cosa por otra parte normal en las relaciones entre quien demanda una investigación y quien la realiza.

Finalmente está el sesgo ideológico. Interpreto que por sesgo ideológico Boudon se refiere a la tentación que puede existir de presentar una investigación y sus resultados de acuerdo con los intereses de quien la encarga. Esta posibilidad existe, y evitar que se produzca este sesgo requiere una actitud firme por parte de los investigadores. También tienen responsabilidad las instituciones públicas y privadas que demandan la investigación, que deben ser las primeras en respetar la autonomía de aquellos. A su vez, los profesionales deben defender su autonomía profesional e institucional. Más allá de estas recomendaciones bienintencionadas, en lo que debemos confiar es en que la cultura democrática y la expansión de la Sociología pública como parte importante de esa cultura, se haga con un diseño institucional que impida que estos sesgos se produzcan.

Una democracia de calidad requiere de un creciente uso de la investigación social básica y aplicada y de que una parte importante de esa investigación se convierta en Sociología pública capaz de ayudar a las deliberaciones colectivas y a la definición del interés común de la mayor parte de la ciudadanía. Para que esto sea posible los resultados de la investigación tienen que estar exentos de estas limitaciones.

#### PROBLEMAS PENDIENTES

El retorno de la Sociología a que me vengo refiriendo implica una revalorización de la Sociología aplicada y la revisión y solución de algunas cuestiones adicionales en las que me voy a detener a continuación. En primer lugar, para revalorizarla es necesario que el sistema de incentivación del trabajo académico reconozca la importancia de esta tarea y no la excluya de los sistemas de evaluación. Los procedimientos de evaluación, basados más en la calidad de las publicaciones según el medio en el que aparecen que en la aportación al avance real del conocimiento o a la posibilidad de su aplicación, han cumplido una función importante en la mejora general de la calidad de la actividad científica pero también han empezado a mostrar sus limitaciones. Empieza a extenderse la apreciación de que este sistema de valoración está produciendo una mejora de la calidad formal pero no de la calidad real, en el sentido antes dicho. Por ello, es importante revisar estos procedimientos, sin que ello signifique en ningún caso sustituirlos o complementarlos con otros en los que la calidad deje de ser el criterio principal. Debe

seguir siéndolo, pero redefiniendo lo que se entiende por calidad, acercándola más a aspectos sustantivos y no formales de la producción científico-técnica.

En segundo lugar, la Sociología aplicada debe desarrollarse en la academia, pero también en instituciones especializadas, que se organicen de forma acorde con los objetivos y los requisitos de este tipo de tareas. Ya existe alguna experiencia de centros de esta clase, que puede aprovecharse para poner en práctica esta idea. La investigación que se realiza en la universidad debe completarse con una red de centros de investigación social, como ocurre en otros países.

En tercer lugar, debemos producir un conocimiento sociológico teórico y empírico que sea relevante, esto es, que se refiera a problemas que importan a la sociedad. También, que sea directamente inteligible o que pueda trasladarse al público en términos comprensibles, que se relacionen, además, con aspectos observables de la realidad o desvelen otros no evidentes a la observación directa, pero igualmente verosímiles una vez desvelados. En otras palabras, debemos huir de las aportaciones que por exceso de nominalismos o abuso de conceptos sin referencia empírica directa o indirecta, acaban produciendo discursos vacíos carentes de sentido sociológico.

En cuarto lugar, debe reconocerse que la investigación sociológica, sobre todo la aplicada, puede ser tan costosa como la de otras disciplinas. La producción de información social con técnicas cuantitativas o cualitativas, hay que hacerla con los recursos económicos que garanticen que pueda realizarse con el rigor necesario. Todos sabemos que el problema que aqueja a muchas encuestas es que se hacen con tan pocos recursos económicos que es prácticamente imposible garantizar su calidad. En este sentido, los gestores de la política de I+D tienen que asumir que los proyectos de investigación de Sociología puedan incorporar partidas de gasto importantes para la producción de información social imprescindible para la investigación. Los agentes sociales públicos y privados que demandan investigaciones aplicadas también deben tener en cuenta esto. La idea de que la investigación social se puede realizar con pocos recursos económicos tiene que desaparecer. Es preferible financiar pocos proyectos pero dotados con los recursos necesarios, que muchos con recursos insuficientes, porque poco podrá esperarse de ellos si se realizan con esa limitación.

En quinto lugar, debería crearse alguna institución con la función de almacenar, procesar y distribuir la información social que se produce en el país. Su existencia podría servir para evitar redundancias que sólo conducen a utilizar mal los recursos, proponer y coordinar producción de microdatos que puedan ser utilizados por toda la comunidad científica, y facilitar a todos los que lo requieran la información social disponible. Sería una buena manera de dar valor público al trabajo de los sociólogos y velar por su calidad. Esta ha sido una vieja aspiración que la FES ha tratado sin éxito de que se llevara a la práctica. Como es bien sabido, este tipo de instituciones existen en otros países que todos conocemos.

Parte de lo anterior podría resumirse en dos ideas. Una, que de lo que se trata es de volver a practicar la sociología en la mejor tradición desde nuestros clá-

sicos hasta ahora, que tantos ejemplos nos ha brindado de excelentes aportaciones al conocimiento, que se han acumulado en un acervo del que debemos sentirnos orgullosos. Otra, que de lo que se trata también es de recuperar la mejor tradición de la Sociología pública, que ha venido cumpliendo el papel de conciencia crítica de la modernidad y de instrumento racional para la deliberación, la formación de la opinión colectiva y la definición del interés común. Las demás cosas que hacen falta para hacer realidad el retorno de la Sociología, que antes he enumerado, se pueden considerar complementarias de estas otras dos.

#### LA CORPORATIZACIÓN PROFESIONAL DE LA SOCIOLOGÍA

Finalmente, todo lo dicho se puede llevar a cabo si se hace el esfuerzo necesario para ello. Esfuerzo que sólo podrá tener éxito si se basa en una actuación corporativa más intensa de la que los sociólogos hemos desarrollado hasta ahora.

Esto me lleva a comentar el último de los aspectos que creo que deberíamos resolver para hacer posible la vuelta de la Sociología. Se trataría de mejorar, como he señalado varias veces, nuestra corporatización profesional, sobre la bases de un programa de trabajo que tuviera como objetivo este retorno de la Sociología y la solución de los problemas que han parecido al hilo de ese discurso. Está en la más pura tradición sociológica haber puesto de manifiesto la importancia de las asociaciones y de la sociedad civil organizada en la construcción de una sociedad buena, republicana y autónoma, capaz de asumir su responsabilidad colectiva en la solución de los problemas que le afecten.

Los sociólogos en España hemos experimentado los efectos positivos de esto. Al fin y al cabo, no debemos olvidar que fue un impulso de este mismo tipo el que nos llevó al final de los años setenta y primeros ochenta a poner en marcha el entramado asociativo que hoy tenemos, que ha sido muy útil para lo que hemos conseguido en estos años. Sin él no podría explicarse una buena parte de cómo se ha desarrollado la Sociología en España hasta hoy. Por citar algunos ejemplos, baste recordar el apoyo que dio la FES a la creación de las primeras facultades de Sociología que se crearon después de la de Madrid; la celebración de ocho congresos nacionales, dos europeos y uno mundial; la consolidación de una buena cantidad de comités de investigación; o la publicación de buenas revistas científicas de sociología, entre ellas la *Revista Española de Sociología* que publica la FES.

Por ello, creo que los temas que he ido desgranando en las páginas anteriores son susceptibles de ser resueltos si los sociólogos nos concentramos en ellos y asumimos colectivamente ciertas responsabilidades. Tenemos delante algunas oportunidades que no deberíamos desaprovechar si queremos el retorno de la Sociología.